

NIPRO MEDICAL SPAIN S.L.

NIF: B02933422

Madrid, 13 de agosto de 2021

TRÁMITE DE AUDIENCIA POR PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES ANORMALMENTE BAJAS O DESPROPORCIONADAS.

La Mesa de Contratación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, celebrada el día 12 de agosto de 2021, tras efectuar la apertura de ofertas económicas recibidas a la licitación del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación del **“SUMINISTRO DE CATÉTERES VENOSOS Y AGUJAS PARA RESERVORIO Y FÍSTULAS CON BIOSEGURIDAD CON DESTINO EL H.G.U. GREGORIO MARAÑÓN. Expte nº A/SUM-025326/2021**, ha constatado que, por razón del importe y, de acuerdo a lo establecido en la cláusula 1, punto 9, Criterios de adjudicación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, se encuentra en situación de oferta anormalmente baja o desproporcionada la proposición presentada por la empresa:

NIPRO MEDICAL SPAIN S.L.

Al ser su propuesta económica inferior en un 44,62% al precio de licitación.

A tal efecto y en aplicación del artículo 131 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre que regula el procedimiento abierto, así como del artículo 149 de la misma, regulador de las ofertas anormalmente bajas, la Mesa de Contratación acuerda abrir un trámite de audiencia para que en el plazo de **4 días hábiles** acrediten documentalmente la defensa y viabilidad de su oferta, en los términos contemplados en dicho artículo 149.

En consecuencia, la documentación acreditativa requerida será presentada electrónicamente a través del registro electrónico de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>), advirtiéndose que la no presentación de dicha documentación será causa de exclusión de la proposición.

EL SECRETARIO DE LA MESA
DE CONTRATACION

Nieves Carrión Sánchez



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0982591767041624392799**